

TÍTULO DE TESIS: Ser Huarpe en el Siglo XXI. Territorio, conflicto e intervenciones de desarrollo (2000-2017).

Valeria Ros Segura

RESUMEN

La investigación versa sobre la reemergencia de un grupo étnico en la provincia de San Juan, (Argentina) los “Huarpes”, a quienes se pensaban hasta hace pocos años un pueblo extinguido. En la Argentina, la identidad nacional está relacionada con la ausencia de marcas indígenas. Esa es la “historia oficial” que definió al país como una nación “sin indios”. Los rasgos prototípicos de la cultura hegemónica nacional nada tenían que ver con los pueblos originarios, sino más bien con un país de pueblos trasplantados (Darcy Ribeiro, 1969) y a la vez un Estado que no acepta como componente de sus dispositivos de identidad a las comunidades indígenas (Trincherro, 2009).

A mediados del siglo XIX se comienza con el proceso de conformación del Estado Nacional, el cual determinó una política hacia los pueblos originarios que se fundamentaba en su negación como ciudadanos del nuevo Estado, dando lugar a una política genocida llamada “campaña del desierto”. La Constitución Argentina de 1853 lo establece en distintos textos, contemplando los pactos preexistentes en aquellas situaciones que comprendían a los caudillos provinciales, pero sin pacto alguno con los pueblos originarios y las “naciones indígenas”. A partir de la Constitución de 1853 se produce un proceso de invisibilización político-jurídico de la población indígena y un modelo justificador y excluyente de políticas de exterminio (Trincherro, 1992, 2009, 2006; Bartolomé, 2003).

Con el retorno de la democracia en 1983 y el apoyo internacional del Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sancionado en 1989, en Argentina comienzan a abrirse canales de participación política que generaron un espacio empleado por los pueblos indígenas para impulsar reformas constitucionales y otras legislaciones. En 1985 se sanciona la Ley N° 23.302, una de las primeras que aborda la cuestión indígena en la Argentina, la que enmarca la implementación de proyectos y programas para estos pueblos. Sin embargo, esta ley y las sucesivas leyes posteriores no fueron las que determinaron que los pueblos originarios se conformaran como tales. La ley surge en respuesta a procesos étnicos identitarios que venían emergiendo en América Latina como así también identidades que habían permanecido ocultas por décadas y que comenzaron a adscribirse con identidad indígena, como es el caso de los Huarpes de Cuyo -urbanos y rurales-. Numerosos autores denominaron al mismo como “proceso de etnogénesis o re-etnización”.

Con la Ley N° 23.302 se crea en 1985 el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), mientras que en 1994 se produce la Reforma Constitucional. Estos instrumentos legales generaron en la República Argentina y en la provincia de San Juan la configuración de un nuevo escenario el cual genera la emergencia de la identidad

Huarpe, la que coloca en crisis a las versiones hegemónicas de la historia sanjuanina respecto a la construcción de la provincialidad. Ésta narrativa, asociada a sectores hegemónicos de la población provincial, hacía alusión al sanjuanino como un sujeto relativamente homogéneo, culturalmente europeo, blanco y especialmente no chileno y no indio. Es decir, un modelo de ciudadano homogéneo y negador de tal adscripción diferenciada (Escolar, 1997 y 2000).

Considerando el contexto internacional, nacional y provincial, el problema de investigación refiere entonces al escenario vinculado con el reciente proceso de etnogénesis Huarpe en la provincia de San Juan que da cita al conflicto, a la construcción y defensa de su territorialidad y, particularmente a intervenciones de desarrollo relacionadas y dirigidas a comunidades originarias Huarpes de la localidad del Encón, departamento 25 de Mayo, provincia de San Juan.

Este estudio tiene como objetivo general el analizar las implicancias que comprende el proceso de etnogénesis Huarpe en la construcción de su territorialidad y en vinculación con las intervenciones estatales en programas y proyectos públicos dirigidos a los pueblos originarios desarrollados en el departamento 25 de Mayo (San Juan) en el período comprendido entre los años 2000 - 2017. Como objetivos específicos se pretende: a) describir el proceso de etnogénesis Huarpe y la conformación de las Comunidades Salvador Talquenca y Clara Rosa Guaquinchay, identificando la situación social, económica y productiva de los Huarpes en la localidad del Encón, departamento 25 de Mayo. b) analizar los marcos legislativos y jurídicos que reflejan el proceso de reconocimiento a los pueblos originarios e identificar cómo se instituyen en cuanto a intervenciones estatales en forma de programas y proyectos. c) identificar las particularidades que adquiere la construcción de territorialidad a partir del proceso de etnogénesis Huarpe, para la Comunidad Salvador Talquenca y Clara Rora Guaquinchay. d) comprender las relaciones entre el Estado y los pueblos originarios Huarpes a través del estudio de caso de intervenciones de desarrollo rural.

Para el logro de éstos objetivos se recurre a la articulación entre una estrategia metodológica principalmente cualitativa. Se utilizaron para ello técnicas orientadas a la comprensión del significado atribuido por los actores, tales como la observación participante y la entrevista en profundidad, así como el uso de información de relevamientos y censos.